

**CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION**

VISION	MISION	POLITICA DE CALIDAD
<p>Las Unidades Tecnológicas de Santander, como Institución de Educación Superior del Orden Departamental, aspiran a ser reconocidas como una Organización líder en el contexto regional y nacional por la calidad y pertinencia de sus programas académicos, organizados en ciclos propedéuticos, una cultura institucional abierta y democrática, modelos pedagógicos centrados en el estudiante, la calidad de sus docentes, su responsabilidad social, su autonomía financiera y su compromiso en procesos interdisciplinarios de desarrollo tecnológico, docencia, investigación y proyección social, orientados a la solución de problemas en el ámbito de las organizaciones de la región y del país.</p>	<p>Somos una Institución de Educación Superior constituida como Establecimiento Público del Orden Departamental, dedicada a la formación de profesionales con actitud crítica, ética y creativa en los campos de las ciencias naturales aplicadas y las ciencias socioeconómicas y empresariales, mediante programas de formación por ciclos propedéuticos, con fundamento en procesos académicos de calidad, como resultado de la auto-evaluación permanente, la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación en valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social; con el propósito de contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes y a la solución de problemas del entorno regional y nacional.</p>	<p>Las Unidades Tecnológicas de Santander están comprometidas con la excelencia académica en la formación de tecnólogos y profesionales en el campo de las Ciencias Naturales Aplicadas y las Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, centrada en la calidad de la docencia, con procesos de autoevaluación y autorregulación, mejorando continuamente la infraestructura y el Sistema Integrado de Gestión al servicio del estudiante.</p>

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	PROPOSITOS INSTITUCIONALES	VALORES INSTITUCIONALES
<p>Para cumplir con su misión, las Unidades Tecnológicas de Santander definen los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones, y como guía para la orientación de su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Excelencia académica.</b> Estamos comprometidos en la búsqueda de niveles de excelencia para obtener logros cada vez mayores en procesos académicos de calidad y con pertinencia social.</li> <li>* <b>Responsabilidad social.</b> En cumplimiento del mandato Constitucional, y por su carácter de entidad pública, el eje principal del accionar institucional es la responsabilidad social frente a los sectores más desprotegidos de la sociedad.</li> <li>* <b>Pluridiversidad.</b> Nuestra institución promueve la libertad de enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ambiente de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la crítica y el debate públicos. Los procesos de generación y circulación del conocimiento se deben dar dentro de una pluralidad de paradigmas, métodos y estilos de representación de la ciencia, coherentes con la naturaleza del proceso de construcción del conocimiento en cada disciplina.</li> <li>* <b>Equidad.</b> Nuestra institución promueve el respeto y prevalencia del interés público sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades. Reafirma como valores corporativos la justicia, el amor a la patria, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de la democracia y la tolerancia.</li> <li>* <b>Racionalidad.</b> Reconocemos el potencial progresivo de los estudiantes para manifestarse y desarrollarse de manera lógica y a la vez creativa. El ser humano se hace persona por auto-conocimiento y desarrollo de sus potencialidades.</li> <li>* <b>Aprender a aprender.</b> Debido a que nuestro modelo pedagógico está centrado en el estudiante no podemos explicar el aprendizaje sin una participación activa del mismo, lo cual implica el desarrollo de su capacidad de aprender y de aprender a aprender.</li> <li>* <b>Convivencia.</b> Asumimos el compromiso de promover la valoración y fortalecimiento de nuestra identidad cultural y del cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<p>Las Unidades Tecnológicas de Santander expresan su intención de contribuir al desarrollo de la sociedad por medio de unos grandes propósitos expresados en la Misión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Formar profesionales con actitud crítica, ética y creativa en los campos de las ciencias naturales aplicadas y las ciencias socioeconómicas y empresariales mediante programas de formación por ciclos propedéuticos.</li> <li>o Desarrollar procesos académicos de calidad como resultado de la auto-evaluación permanente, la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación en valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social.</li> <li>o Contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes y a la solución de problemas del entorno regional y nacional.</li> <li>o Ser motor de desarrollo para el individuo, su comunidad y la sociedad, brindándoles la oportunidad de acceder a los medios que promueven su derecho a educarse.</li> </ul>	<p><b>HONESTIDAD:</b> Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar se realice con la debida transparencia y esté dirigido a alcanzar los propósitos misionales.</p> <p><b>LEALTAD:</b> Guardar confidencialidad respecto a la información de la entidad y en caso de conflicto de intereses abstenerse de opinar de los asuntos. Velar por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de ella y hacer observaciones y sugerencias que permitan elevar la calidad de la educación que se imparte.</p> <p><b>RESPECTO:</b> El respeto implica la comprensión y la aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora espiritual y material.</p> <p><b>SOLIDARIDAD:</b> La disposición a ayudar a los compañeros cuando necesiten de apoyo. Actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos por la entidad.</p> <p><b>JUSTICIA:</b> Damos a cada quien lo que le corresponde de conformidad con sus méritos y los derechos que le asisten.</p> <p><b>PERTENENCIA:</b> Mantenemos el deseo y la motivación de aportar al desarrollo institucional mediante nuestra capacidad intelectual y física para servir con el mayor agrado, haciendo el proyecto de vida compatible con el proyecto laboral.</p> <p><b>TOLERANCIA:</b> Valoramos a los demás por lo que son y aceptamos con respeto lo distinto, lo diferente y lo que no es igual a nosotros.</p> <p><b>RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL:</b> El manejo eficiente de los recursos en la realización de nuestras actividades se deben realizar de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas Institucionales.</p> <p><b>RESPONSABILIDAD SOCIAL:</b> Apoyamos las acciones realizadas para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo local, regional y nacional, en especial aquellas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad.</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	POLITICAS INSTITUCIONALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Obtener el reconocimiento de calidad para los programas existentes en virtud de las disposiciones legales que rigen para la educación superior en Colombia.</li> <li>o Ofrecer programas de educación superior por ciclos propedéuticos que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestro país.</li> <li>o Desarrollar las áreas sustantivas de docencia, investigación y proyección social en cada uno de sus ámbitos de intervención.</li> <li>o Cualificar permanentemente a los docentes en su disciplina y en metodologías de enseñanza para reafirmar la excelencia académica.</li> <li>o Garantizar cobertura educativa para los diferentes programas institucionales, acorde con la capacidad institucional y sus propósitos de formación.</li> <li>o Desarrollar programas de bienestar que propicien el desarrollo integral de las personas y de los grupos que conforman la comunidad institucional.</li> <li>o Promover un clima institucional que favorezca la calidad de las funciones de docencia, investigación y proyección social.</li> <li>o Participar activamente en la formulación de soluciones a las necesidades del sector productivo y de la comunidad.</li> <li>o Desarrollar un sistema de gestión para los egresados motivando su participación en el desarrollo institucional.</li> <li>o Optimizar la utilización de los recursos institucionales manteniendo una estructura académica, administrativa y financiera flexible, autosostenible y productiva.</li> <li>o Consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional promoviendo actividades especiales de proyección con el exterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Orientar y desarrollar los procesos académicos mediante la implementación de un modelo pedagógico centrado en el estudiante como eje regulador de su formación bajo la guía y orientación del docente.</li> <li>o Desarrollar una visión compartida en la cultura organizacional alrededor de la calidad y el mejoramiento continuo mediante procesos de planeación, ejecución, auto-evaluación, control y retroalimentación de las acciones institucionales.</li> <li>o Fortalecer la estructura docente mediante procesos de cualificación profesional, personal y pedagógica para que interactúe en medios investigativos y de proyección académica.</li> <li>o Disponer de procesos efectivos de selección, inducción, formación, estímulos y promoción de las personas que trabajan en la institución para garantizar mejores niveles de docentes, estudiantes y administrativos.</li> <li>o Trabajar la estructura económica de la institución mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos, mecanismos de autogestión por áreas de negocios para desarrollar proyectos productivos y afianzamiento de los sistemas de costos y presupuestación que consoliden la fortaleza financiera de la Institución.</li> <li>o Proyectar y consolidar el prestigio institucional haciendo presencia regional, impactando a nivel nacional con la difusión de los logros en la gestión, la vinculación al sector productivo, agremiaciones, asociaciones y redes de comunicación en el país y con el exterior.</li> <li>o Optimizar la planta física de la Entidad en la capacidad instalada de aulas y espacios académicos y administrativos para brindar mayor cobertura y calidad en los servicios institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o La interdisciplinariedad, el trabajo en equipo y el espíritu solidario son básicos para el proceder institucional.</li> <li>o La administración de los recursos institucionales debe hacerse con criterios de transparencia, racionalidad, justicia, productividad, auto-sostenibilidad y generación de valor a la economía.</li> <li>o El establecimiento de vínculos con los sectores económicos, políticos y sociales de interacción institucional.</li> <li>o La formulación y desarrollo de proyectos educativos en respuesta a las necesidades del entorno.</li> <li>o El mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa de la institución.</li> <li>o El mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos.</li> <li>o El bienestar universitario entendido en los ámbitos de la formación integral, la construcción de comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida del estudiante, docentes y administrativos.</li> </ul> <p><b>RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:</b> Promovemos el cuidado del medio ambiente para garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras, en el accionar de todas las áreas institucionales con la finalidad de generar prácticas responsables dentro del enfoque de sostenibilidad ambiental y la búsqueda de la eficiencia en los procesos para lograr un nivel óptimo en el uso de los recursos.</p> <p><b>CONVIVENCIA:</b> Mantenemos la disposición al diálogo como punto de partida a la solución de situaciones producto de las diferencias que se presenten en la interacción cotidiana entre los distintos miembros de la comunidad UTEISTA.</p> <p><b>IMPARCIALIDAD:</b> Actuar con legalidad, justicia e imparcialidad tanto en la prestación de servicios como en las relaciones laborales sin tratar con privilegio o discriminación, sin tener en cuenta su condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza.</p>